Ayuntamiento
de
Los Santos de Maimona

ANTONIO MARIN CUMPLIDO (1 de 1)
1º TENIENTE ALCALDE
Fecha Firma: 16/11/2026
HASH: 4e66024a9f0a0b0c6aa82844b95e860f

**Expediente n.º**: 4216/2026
**Resolución de alcaldía**
**Procedimiento:** Subvenciones por Concurrencia Competitiva. Premios XII Concurso de Escaparates Navideños 2026

## RESOLUCION DE ALCALDIA

Siendo intención de este Ayuntamiento, la Promoción de la Cultura y la Participación Ciudadana en el marco de las Fiestas Navideñas que se celebran en la localidad, dinamizando y motivando la participación de los locales y comerciantes de la localidad, se pretende el otorgamiento de premios en metálico a los participantes en el *XII Concurso de Escaparates Navideños 2026*, por una cuantía total, máxima, de 450,00 euros, de acuerdo con lo recogido en las bases redactadas por la Concejalía de Desarrollo Local, Industria, Innovación, Comercio, Nuevas Tecnologías y Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Los Santos de Maimona y que se encuentran incluidas en el expediente.

Encontrándose la competencia para la aprobación de las bases reguladora y la resolución de los procedimientos de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, delegadas en la Junta de Gobierno Local de esta entidad, y ante la necesidad de tramitar con la mayor efectividad y celeridad posible el presente expediente se pretende llevar a cabo, con carácter único para la tramitación del mismo, la avocación de dicha competencia a favor de esta alcaldía.

Examinada la documentación que la acompaña, vistos los informes de Secretaría e intervención, y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el artículo 21.1.f) y s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local

## RESUELVO

**PRIMERO**. Avocar la competencia para la aprobación y resolución del expediente de concesión de subvención por concurrencia competitiva, para los premios del *XII Concurso de Escaparates Navideños 2026*, delegada en la de Junta de Gobierno Local mediante decreto de fecha 7 de julio de 2023, publicada en el BOP nº 132, anuncio 3908/2023, de miércoles 12 de julio de 2023.

**SEGUNDO.** Aprobar las Bases, que han de regir el *XII Concurso de Escaparates Navideños 2026 de los Santos de Maimona*, el cual conllevará la concesión de subvenciones por procedimiento de concurrencia competitiva en materia de dotación de premios.

**TERCERO.** Aprobar el gasto correspondiente por importe de 450,00 euros.

**CUARTO**. Publicar las presentes bases en el Tablón de Anuncios y en la Sede Electrónica de la Entidad, para su general conocimiento.

**QUINTO**. Registrar la información a incluir en la BDNS por los medios electrónicos que ésta proporcione, acompañada del texto de la convocatoria, de su extracto y de sus datos estructurados.

Tras registrar la información, la BDNS pondrá el extracto de la convocatoria a disposición del Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. En la publicación del extracto deberá constar el código de identificación que haya asignado la BDNS a la convocatoria.

En Los Santos de Maimona, a la fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE EN FUNCIONES
D. Antonio Manuel Marín Cumplido
(P.D. de fecha 16 de octubre de 2026–Decreto nº 2026-1087)

DECRETO
Número: 2026-1247 Fecha: 16/11/2026

Cód. Validación: 5KPG69KZGNC3MWZW7W3FTY4X5
Verificación: https://lossantosdemaimona.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1